

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

<b>Ficha Técnica:</b>	<b>RXM-01 Rev-04</b>
<b>Código:</b>	<b>RXM-01</b>
<b>Revisión:</b>	<b>Rev-04</b>
<b>Mes-Año:</b>	<b>Enero - 2023</b>
<b>Vigencia:</b>	<b>Desde: 01-01-2023</b>
	<b>Hasta: 31-12-2024</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Equipo médico</b>

### DATOS GENERALES

**Nombre:** SISTEMA RADIOGRAFICO DIGITAL - MOVIL (RAYOS X PORTATIL)

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Características generales

<b>Tipo</b>	1.01	Rx Móvil
<b>Modo radiográfico</b>	1.02	Digital

#### Características específicas

<b>Baterías del equipo de RX</b>	2.01	Requerido
<b>Tiempo de carga de la batería del equipo al 100%</b>	2.02	≤ 8 horas
<b>Capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo del Tubo de Rx</b>	2.03	≥ 110 KHU
<b>Rango kVp</b>	2.04	De: ≤ 50 a ≥ 125 kVp
<b>Rango de mAs</b>	2.05	De: ≤ 0.5 a ≥ 320 mAs
<b>Punto focal</b>	2.06	≤ 0.8 mm
<b>Potencia del Generador de Rx</b>	2.07	≥ 30 kW
<b>Filtro de Aluminio de colimación</b>	2.08	≥ 0,4 mm Al
<b>Luz de colimador para centralización del paciente</b>	2.09	Requerido
<b>Movimientos del tubo y columna</b>	3.01	Rotación de la columna ± 90° o mayor
	3.02	Altura máxima de la columna en transporte ≤ 195 cm
	3.03	Rango de angulación del tubo ± 90° o mayor
<b>Detector digital</b>	4.01	Tamaño del detector (Área activa): Uno (1) de los siguientes detectores, a elección del establecimiento de salud: - 35 x 43 cm (Tolerancia: ± 2 cm) - 25 x 30 cm, Tolerancia: ± 5 cm (Recomendado para neonatología)
	4.02	Inalámbrico
	4.03	Tiempo de carga de la batería ≤ 4 horas
	4.04	Tamaño de pixel ≤ 150 μm
	4.05	Escala de grises o profundidad de digitalización de imagen ≥ 14 bits
<b>Pantalla integrada</b>	5.01	Tamaño de la pantalla incorporada ≥ 15 pulgadas
	5.02	Tecnología touchscreen
<b>Sistema de Integración DICOM con licencias habilitadas</b>	6.01	Requerido
<b>Accesorios y Consumibles</b>		
	7.01	Un (1) cargador de baterías del detector

<b>Accesorios</b>	7.02	Una (1) batería adicional para el detector solicitado
	7.03	Dos (2) delantales de protección plomados Talla: M y L
	7.04	Dos (2) protectores de tiroides para rayos x
	7.05	Dos (2) gafas plomadas
	7.06	Dos (2) kit de protección para gónadas (3 tamaños)
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	8.01	Vac: Dentro del rango de 110~127 VAC / 60 Hz
<b>Certificación</b>	8.02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	8.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	8.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo
<b>Mantenimiento</b>	8.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	8.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	8.07	10 años